

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11480** *DIKOVEN, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo social número dos de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento número 901/2008, ejecución 142/2009, seguido en el Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de don Patricio Gonzalo Velasco contra Dikoven, S.L., se ha dictado auto de fecha 21 de abril de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Dikoven, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Dikoven, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 25.986,35 euros de principal más 1.559,18 euros de intereses provisionales y 2.598,63 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 21 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100027978-1